CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **KELLY JOHANNA GRAST SÁNCHEZ**, identificada con C.C. No. 52.810.161, en mi condición de Representante Legal de **CONSORCIO DQ** identificada con Nit 901.901.415-8, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, (Articulo 25 Ley 1607de 2012), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 estamos exentos de pagar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio de Aprendizaje SENA.

Se firma al 02 día del mes de marzo del 2026.

KELLY JOHANNA GRAST SÁNCHEZ
Representante Legal
CONSORCIO DQ

CERTIFICACIÓN

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2026

Señores

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU
Ciudad

Ref. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES

YO, KELLY JOHANNA GRAST SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 52.810.161 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de CONSORCIO DQ identificado con Nit 901.901.415-8 manifiesto bajo gravedad de juramento que el CONSORCIO DQ, ha cumplido con el pago de las obligaciones laborales con los empleados durante los últimos seis (6) meses y se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Atentamente,



KELLY JOHANNA GRAST SANCHEZ
C.C. 52.810.161 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO DQ